

Dos parques solares de Mendoza quedaron en manos de una importante empresa de energía

19/03/2024



Este lunes, el Boletín Oficial de la Nación publicó dos resoluciones en las que oficializaron a la empresa eléctrica **Genneia S.A.** como nueva administradora de los parques solares **Energías Renovables Armonía**, ubicado en Santa Rosa y del **Parque Solar Fotovoltaico Energías Renovables del Manantial** de Luján de Cuyo.

La resolución 137/92 da a conocer a todos los agentes del **Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)** que la empresa generadora de energía renovable será la nueva titular de ambos parques solares de la provincia. El documento cuenta con la firma del Director Nacional de Regulación y Desarrollo del Sector Eléctrico, **Marcelo Positino**.

Genneia es una compañía creada en 2012 y cuenta con diferentes proyectos de soluciones energéticas sustentables en toda la Argentina. La firma es la generadora del 21% de la energía eólica y el 12% de la solar en todo el país. A su vez, viene de firmar un convenio con la multinacional **Shell** para llevar adelante acuerdos estratégicos para la explotación de energías renovables en Vaca Muerta.

Los parques solares de Santa Rosa y el ubicado en El Carrizal no serán los únicos que estarán a cargo de Genneia. La firma ambiental ya cuenta con las administraciones del Parque Solar Tocota III en San Juan como también en Rawson, Trelew, Madryn, Chubut Norte, Villalonga, Pomona y Vientos de Necochea.

A su vez, lleva adelante la construcción del Parque Eólico La Elbita en Tandil, donde se montarán 36 aerogeneradores con una potencia de 162 MW y que entrará en operación a fines del 2024.

Según informes de la empresa, cuentan con alrededor de 520.000 paneles solares, lo que le da una capacidad de producción de 220 MW.

Fuente: El Sol